



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**ORDEN DEL DÍA  
(ACUERDO)**

Continúa manifestando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: "Existiendo quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta número 2 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 31 de octubre del 2012.
3. Autorización para suscribir Convenio con la Federación, respecto a la Seguridad Pública.
4. Clausura de la Sesión.